

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y HOSTAL
VILLAFELIZ S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en el local de la sociedad **CENTRO DE CONVENCIONES Y HOSTAL VILLAFELIZ SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACIÓN)**, ubicado en las calles Simón Rodríguez s/n, se reúnen los accionistas de empresa señores: Edgar Marcelo Medina Hidalgo, Edgar Andrés Martínez González y Ana Graciela Corrales Corrales; al encontrarse presentes el cien por ciento del capital social y deciden reunirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- Instalación de la sesión extraordinaria y bienvenida por parte del Presidente.

2.- Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2017.

3.- Lectura y aprobación del informe de gerente.

4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario.

5.- Lectura y aprobación del acta de reunión y clausura.

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SALUDO DE BIENVENIDA:

El señor Edgar Marcelo Medina Hidalgo en su calidad de Presidente da la bienvenida y declara instalada la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017:

La contadora de la Compañía procede a leer la información contenida en los estados financieros de la compañía mismos que se encuentran realizados de acuerdo a las normas contables vigentes y expone los rubros de cada una de sus cuentas y se detallan en el siguiente informe:

ACTIVO	
Caja bancos	15.09
Terrenos	18020.00
Maquinaria, equipo e instalaciones	4317.00
Muebles y Enseres	4110.00
Total Activos	26462.09
PASIVOS	
Cuentas por pagar Accionistas	26.115.00
Total Pasivos	26.115.00
PATRIMONIO	
Capital Suscrito o Asignado	20.000.00
Pérdidas acumuladas	19.652.91
Total Patrimonio	347.09
Total pasivo y patrimonio	26462.09

E indica a los accionistas que en presente año la sociedad anónima mantiene los mismos rubros del año 2016 puesto que la sociedad se encuentra en el proceso de liquidación.

La junta universal luego de analizar los rubros presentados en los informes contables y respondido cada una de las inquietudes aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Además se designa a la persona responsable de la compañía proceda a subir la información a cada uno de los entes de control.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE:

El Sr. Edgar Andrés Martínez González en su calidad de gerente da lectura del informe de su gestión en el mismo indica que en el año 2017 la sociedad no obtuvo ingreso alguno por ningún concepto por ende sus resultados económicos obtenidos se mantienen en cero, por el proceso de liquidación en el que se halla inmersa la sociedad.

Asimismo aclara que se encuentran al día con las obligaciones consideradas por el Servicio de Rentas Internas y por los demás entes de control.

Terminada la lectura del informe y atendida cada una de las inquietudes de los socios presentes, el informe es aprobado por unanimidad.

Se dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta por parte del señor secretario. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

El Sr. Juan Elías Herrera Dávila en su calidad de Comisario da lectura del informe de su gestión en el mismo indica que en el año 2017 la sociedad no obtuvo ningún cambio, por el proceso de liquidación y su información es razonable.

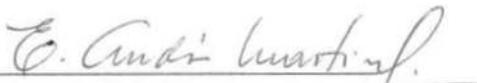
5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

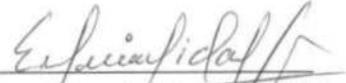
El Sr. Edgar Andrés Martínez González en calidad de secretario procede a dar lectura de la presente acta y mocionan que no existe ninguna clase de modificación.

Al tenor de esto el Sr. Gerente somete a votación de la junta misma que resuelve lo siguiente:

La junta General Universal de accionistas de la empresa **CENTRO DE CONVENCIONES Y HOSTAL VILLAFELIZ SOCIEDAD ANONIMA** resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Sr. Edgar Andrés Martínez González agradece la presencia de cada uno y da por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos.


Edgar Andrés Martínez González
GERENTE GENERAL (SOCIO)


Edgar Marcelo Medina Hidalgo
PRESIDENTE (SOCIO)


Ana Graciela Corrales Corrales
SOCIO